



Resolución de Consejo Directivo 763 / 2025 - EXA -UNSa
EXP-EXA 8441/2016: Otorgar prórroga para que la Lic. María Luciana BRITOS FABIAN presente el Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias - Área Química Aplicada.

De: EXACTAS-Dirección de Posgrado



Salta,
22/12/2025

VISTO la Res. CD-236/2025-EXA-UNSa, por la cual se otorga prórroga hasta el 30/09/2025, para que la Lic. María Luciana BRITOS FABIAN presente el Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias – Área Química Aplicada, y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. BRITOS FABIAN solicita un nuevo pedido de prórroga, pedido que cuenta con el acuerdo de su Directora de Tesis.

Que el Comité Académico de Doctorado en Ciencias - Área Química Aplicada (fs. 380) y la Comisión de Doctorado en Ciencias (fs. 380 vta.), aconsejan otorgar prórroga hasta el 31/10/2025 para la presentación del Trabajo de Tesis.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en despacho del 2/12/2025, aconseja ampliar el plazo otorgado por el Comité Académico y la Comisión de Doctorado, hasta el 31/03/2026, para que la Lic. María Luciana BRITOS FABIAN presente el Trabajo de Tesis.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su 21° Sesión Ordinaria del 03/12/2025)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Tener por prorrogado el plazo, desde el 01/10/2025 y hasta el 31/03/2026, para que la Lic. María Luciana BRITOS FABIAN, D.N.I. Nº 33.593.151, presente el Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias – Área Química Aplicada para su evaluación.

ARTICULO 2º: Hágase saber a la Lic. María Luciana BRITOS FABIAN, a la Directora de Tesis (Dra. Marcela Carina AUDISIO), al Codirector de Tesis (Dr. Ramón A. FARFÁN), a la Comisión de Doctorado en Ciencias y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs
aa

LIC. MARCELA F. LÓPEZ
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA



Dr. JOSE RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA